



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 008/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de febrero de 2026**

LICITACIONES

Licitación Pública N° 013/2026 Resol. N° 0365/2026	Licitación Pública N° 014/2026 Resol. N° 0347/2026
Licitación Pública N° 015/2026 Resol. N° 0367/2026	Licitación Pública N° 016/2026 – Resol. N° 0408/2026

EDICTOS

Fiscalía Municipal	Fiscalía Municipal	Fiscalía Municipal
Fiscalía Municipal	Fiscalía Municipal	Fiscalía Municipal



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 008/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de febrero de 2026**

LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 013/2026 - RESOLUCIÓN N° 0365/2026-

OBJETO: Adquisición de tres (3) vehículos utilitarios tipo pick up doble cabina, tracción 4x2, 0km.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Ciento Cincuenta y Tres Millones con 00/100 Cts.
(\$153.000.000,00)

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Ciento Cincuenta y Tres Mil con 00/100 Cts.
(\$153.000,00)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 27 de Febrero de 2026, a las 11:00 horas. -

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo
N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico
direcciondecompras@resistencia.gob.ar– Teléfono 3624-693665.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 014/2026 - RESOLUCIÓN N° 0347/2026-

OBJETO: Adquisición de equipamiento informático consistente en 13 equipos completos perfil básico, 3 equipos completos perfil avanzado, 9 impresoras, 2 proyectores y 3 notebook perfil intermedio.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Veintitrés Millones Ciento Veintinueve Mil Ciento Noventa y Tres con 92/100 Cts. (\$23.129.193,92)

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Veintitrés Mil Ciento Veintinueve con 19/100 Cts
(\$23.129,00)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 02 de Marzo de 2026, a las 11:00 horas. -

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo
N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico
direcciondecompras@resistencia.gob.ar– Teléfono 3624-693665.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 008/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de febrero de 2026**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 015/2026 - RESOLUCIÓN N° 0367/2026-

OBJETO: Contratación de servicio de alquiler de dos (2) camiones con caja volcadora, por el término de seis (6) meses, con opción a prórroga por parte del Municipio.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Ciento Veinticuatro Millones Ochocientos Noventa Mil 00/100 Cts (\$124.890.000,00)

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos Noventa con 00/100 Cts. (\$124.890,00)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 03 de Marzo de 2026, a las 11:00 horas. -

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico direcciondecompras@resistencia.gob.ar– Teléfono 3624-693665.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 016/2026 - RESOLUCIÓN N° 0408/2026-

OBJETO: Adquisición de 16 Baños Químicos portátiles

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Veinte millones Setecientos Veinte Mil con 00/100 Cts. (\$20.720.000,00)

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Veinte Mil Setecientos Veinte con 00/100 Cts. (\$20.720,00)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 05 de Marzo de 2026, a las 11:00 horas. –

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico direcciondecompras@resistencia.gob.ar– Teléfono 3624-693665.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 008/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de febrero de 2026**

EDICTOS

EDICTO: Fiscalía Municipal

La Señora Jueza de Cámara Contenciosa Administrativa, Sala I de la Ciudad de Resistencia, Dra. SILVIA GERALDINE VARAS, en autos caratulados: **“MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ WOZNICZKA FEBES HELENA S/ ESTADO MUNICIPAL - LESIVIDAD” Expte. N° 404/2024-1-A**, notifica a la Sra. WOZNICZKA FEBES HELENA, D.N.I N° 41.516.805, del traslado ordenado en fecha 10/04/2024, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, la que en su parte resolutive dice: “Resistencia, 28 de febrerode2025...notifíquese a la Sra. WOZNICZKA FEBES HELENA, D.N.I N° 41.516.805, del traslado ordenado el 10/04/2024, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio... NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17976234, JUEZ DE CAMARA---“Resistencia, 10 de Abril de 2024...IV. De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado a la Sra. Sra. WOZNICZKA FEBES HELENA, D.N.I N° 41.516.805, por el plazo de quince(15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley...V. VI. VII. VIII. IX. NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25975948, JUEZ DE CAMARA.”.-----

Resistencia, 29 de septiembre de 2025.-----
El presente documento fue firmado electrónicamente por: AZULA DANIELA SABRINA, DNI: 28234151, SEC. LETRADO CAMARA.-----

EDICTO: Fiscalía Municipal

La Señora Jueza de Cámara Contenciosa Administrativa, Sala I de la Ciudad de Resistencia, Dra. SILVIA GERALDINE VARAS en autos caratulados: **“MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ VIVAS BECERRA, LEDER S/ ESTADO MUNICIPAL - LESIVIDAD” Expte. N° 401/2024-1-A**, notifica a la Sra. VIVAS BECERRA, LEDER, D.N.I N° 96.104.762, del traslado ordenado en fecha 10/04/2024, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, la que en



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 008/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de febrero de 2026**

su parte resolutive dice: “Resistencia, 28 de Febrero de 2025.- (...) II.- A la presentación efectuada por la Dra. Alunni Silvia en fecha 24/02/2025 mediante el Sistema de Escrito Digital -Indi- : atento a lo solicitado, las constancias de la causa (informes de la Secretaría Electoral Nacional del Juzgado Federal y la Policía de la Provincia del Chaco respecto del domicilio de la demandada y el resultado negativo de la cédula incorporada en IURE en fecha 17/05/2024) y lo previsto por el art. 162 yss .del C.P.C.C. -de aplicación subsidiaria, art. 104 del C.C.A.-, notifíquese al señora VIVAS BECERRA, LEDER DNI 96.104.762, -, del traslado conferido en fecha 10/04/2024 mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario local del último domicilio, debiendo la parte actora aportar el proyecto respectivo. NOT.- El presente documento fue firmado electrónicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17976234, JUEZ DE CAMARA.-----

Resistencia, 10 de abril de 2024 (I, II, III)...IV. De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado a la señora VIVAS BECERRA, LEDER DNI 96.104.762,- por el plazo de quince (15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese personalmente o por cédula. ...V. VI. VII. VIII. IX. NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25975948, JUEZ DE CAMARA.-----

Resistencia, 25 de septiembre de 2025.-----
El presente documento fue firmado electrónicamente por: AZULA DANIELA SABRINA, DNI: 28234151, SEC. LETRADO CAMARA.-----

EDICTO: Fiscalía Municipal

La Señora Jueza de Cámara Contenciosa Administrativa, SALA I de la Ciudad de Resistencia, Dra. VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, en autos caratulados: **“MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ BARNES, VANESA SOLEDAD S/ ESTADO MUNICIPAL - LESIVIDAD” Expte. N° 908/24**, notifica a la Sra. BARNES VANESA SOLEDAD DNI 35.223.977, del traslado ordenado el 15/04/24, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, la que en su parte resolutive dice: “///Resistencia, 12 de marzo de 2025I.-. II.-...notifíquese a la Sra. BARNES VANESA SOLEDAD DNI 35.223.977, del traslado ordenado el 15/04/24 , bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio...NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17.976.234, JUEZ DE CAMARA”.-----



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 008/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de febrero de 2026**

“Resistencia, 15 de abril de 2024 I. II.III. IV. De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado a la señora BARNES VANESA SOLEDAD -DNI 35.223.977- por el plazo de quince (15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley...V. VI.-. VIII. IX. NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25975948, JUEZ DE CAMARA”.-----
Resistencia, 26 de Septiembre de 2025.-----
El presente documento fue firmado electrónicamente por: AZULA DANIELA SABRINA, DNI: 28234151, SEC. LETRADO CAMARA.-----

EDICTO: Fiscalía Municipal

La Señora Jueza de Cámara Contenciosa Administrativa, SALA I de la Ciudad de Resistencia, Dra. VARAS, SILVIA GERALDINE E., en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ VILLORDO, LUCAS SANTIAGO S/ ESTADO MUNICIPAL - LESIVIDAD. Expte. N° 392/2024-1-A, notifica al Sr. VILLORDO, LUCAS SANTIAGO D.N.I N° 42.097.31, del traslado ordenado en fecha 10/04/2024, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, se dispuso publicar edictos durante dos (02) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, la providencia que lo ordena en su parte resolutive dice: " Resistencia, 28 de febrero de 2025.... Notifíquese al Sr. VILLORDO LUCAS SANTIAGO, D.N.I. N° 42.097.314, del traslado ordenado el 10/04/24, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, debiendo la parte actora aportar el proyecto respectivo. NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17976234, JUEZ DE CAMARA.-----
"Resistencia, 10 de abril de 2025... I. II. III. IV.- De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado a la señor Sr. VILLORDO LUCAS SANTIAGO– D.N.I N° 42.097.314 por el plazo de quince (15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese personalmente o por cédula... V. VI. VII. VIII. IX..NOT.-. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25975948, JUEZ DE CAMARA.-----
Resistencia, 10 de diciembre de 2025.-----
El presente documento fue firmado electrónicamente por: LOPEZ CRISTIAN DAVID, DNI: 28888168, SECRETARIO/A PRIMERA INSTANCIA.-----



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 008/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de febrero de 2026**

EDICTO: Fiscalía Municipal

La Señora Jueza de Cámara Contenciosa Administrativa, SALA I de la Ciudad de Resistencia, Dra. VARAS, SILVIA GERALDINE, en autos caratulados **"MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ VITALE, NATALIA YANINA S/ ESTADO MUNICIPAL - LESIVIDAD"**, Expte. N° 394/2024-1-A, notifica a la Sra. VITALE, NATALIA YANINA D.N.I. N° 33.351.29, del traslado ordenado en fecha 10/04/2024, bajo apercibimiento de ley. A tal fin se dispuso publicar edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, la providencia que lo ordena que en su parte resolutive dice: "Resistencia, 25 de febrero de 2025... Notifíquese a la Sra. VITALE NATALIA YANINA, D.N.I. N° 33.351.297, del traslado ordenado el 10/04/24, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, debiendo la parte actora aportar el proyecto respectivo. NOT...- El presente documento fue firmado electrónicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17976234, JUEZ DE CAMARA. -----

"Resistencia, 10 de abril del 2024... I. II. III. IV.- De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado a la Sra. VITALE NATALIA YANINA- D.N.I N° 33.351.297 por el plazo de quince (15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese personalmente o por cédula. V. VI. VII. VIII. IX...NOT...- El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25975948, JUEZ DE CAMARA.-----

Resistencia, 10 de diciembre de 2025. -----

El presente documento fue firmado electrónicamente por: LOPEZ CRISTIAN DAVID, DNI: 28888168, SECRETARIO/A PRIMERA INSTANCIA.-----

EDICTO: Fiscalía Municipal

La Señora Jueza de Cámara Contenciosa Administrativa, SALA I de la Ciudad de Resistencia, Dra. PRATO STOFFEL NATALIA, en autos caratulados: **"MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ VALUSSI FOSCHIATTI, NATALI S/ ESTADO PROVINCIAL - LESIVIDAD"** Expte. N° 983/24, notifica a la Sra. NINA, CAROLINA BEATRIZ, D.N.I. N° 27.586.392, del traslado ordenado el 06/05/24, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, la que en su parte resolutive dice: "///Resistencia, 08 de abril de 2025I.-. II.-...notifíquese a la Sra. VALUSSI FOSCHIATTI NATALIA VANESA D.N.I. N° 25.792.751, del traslado ordenado el 06/05/24, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio...



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 008/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de febrero de 2026**

NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25975948, JUEZ DE CAMARA".-----"Resistencia, 03 de mayo de 2024 I. II.III. IV. De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado a la señora VALUSSI FOSCHIATTI NATALIA VANESA D.N.I. N° 25.792.751 por el plazo de quince (15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley...V. VI.-. VIII. IX. NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25975948, JUEZ DE CAMARA".----- Resistencia, 10 de diciembre de 2025.----- El presente documento fue firmado electrónicamente por: LOPEZ CRISTIAN DAVID, DNI: 28888168, SECRETARIO/A PRIMERA INSTANCIA.-----